FECHA:20/10/2026

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR(A) GENERAL

CERTIFICA:

Que de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 se podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita, Para dar cumplimiento a la norma referida se ha:

(i) Verificado el perfil requerido en el formato PC-F16 suscrito por **LA JEFE DE LA DIVISION FINANCIERA Y PRESUPUESTO,** en el cual se requiere el perfil de: A) Título Profesional en el área de las ciencias económicas: Finanzas, economista, administrador de empresas, contador, administrador público, ingeniero financiero, Ingeniero industrial, administrador de negocios internacionales. B) Inferior a Tres (3) años de experiencia profesional.

(ii) Verificado la hoja de vida del futuro contratista, junto con los anexos, certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma, encontrando lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del futuro contratista:	**LAURA MARIA SAUMETH LLANOS**
Tipo y número de identificación:	**C.C 1081925309**
Persona Natural: X	Persona Jurídica:
Objeto Social	(solo aplica para persona jurídica)

FORMACIÓN ACADEMICA				
TÍTULO	Administrador de Empresas, expedido por la Universidad de Magdalena.			
T.P	APLICA: X	119055	NO APLICA:	
POSGRADO	N/A			

- Se solicita inferior a tres (03) años de experiencia profesional, los cuales cumple con las siguientes certificaciones aportadas:

ENTIDAD	**DESCRIPCIÓN**
MINISTERIO DE AGRICULTURA - Certificación de fecha del 13 de julio de 2023	5 meses, 23 días.

CONSTANCIA DE REVISIÓN: A través del correo electrónico validaciondocumentos@senado.gov.co se revisó el formato de lista de chequeo, Formato Único de Hoja de Vida de Función Pública – SIGEP, documentación soporte y anexos aportados por el futuro contratista, atendiendo la normatividad vigente.

3.- Que, revisadas las hojas de vida presentadas ante esta dirección, la hoja de vida de **LAURA MARIA SAUMETH LLANOS,** identificado con C.C. No **1081925309** de acuerdo con la constancia de revisión antes enunciada, cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia para cubrir las necesidades requeridas por la dependencia **DIVISION FINANCIERA Y PRESUPUESTO.**

Para constancia se firma en Bogotá D.C

(ORIGINAL FIRMADO)

ASTRID SALAMANCA RAHIN
DIRECTOR(A) GENERAL
SENADO DE LA REPUBLICA

Proyectó: Gustavo García Valcarcel.- Abogado DGA

Revisó: Yesid Alejandro Gómez Soler - Abogado DGA